

PETICIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS BALEARES

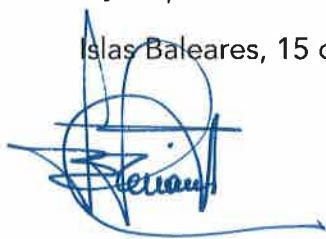
Las entidades abajo firmantes, Cámara de Comercio de Mallorca, Cámara de Comercio de Menorca, Cercle d'Economia de Mallorca y Cercle d'Economia de Menorca, solicitan de las fuerzas políticas que obtengan representación en el Parlament Balear el próximo 28 de mayo, el compromiso que de forma consensuada, ya que esta cuestión no tiene connotaciones ideológicas, elaboren una resolución para que la directiva europea que hace referencia al Reglamento del minimis no sea de aplicación a los ayudas al transporte marítimo que los estados miembros conceden a las empresas industriales ubicadas en territorios insulares que no tienen la consideración de ultraperiféricos, y que esta petición sea elevada posteriormente al presidente del Gobierno, aprovechando la presidencia rotatoria de España de la Unión Europea.

Con esta petición se pretende que en algunas de las reuniones ministeriales que se llevarán a cabo – tal vez en la de transportes que se celebrará en Barcelona – pueda ser debatida e informada, esperemos que favorablemente. De esta forma, la solicitud podría ser definitivamente resuelta en el trascurso del Consejo Europeo de los Jefes de Estado o de Gobierno que se celebrará en Granada.

Esta petición se justifica plenamente porque las bonificaciones al transporte de mercancías con origen o destinos a las islas que los estados otorgan a sus territorios insulares, en el caso concreto de Baleares el RD Ley 1034/1999, no pueden considerarse en ningún caso ayudas operativas que distorsionan la competencia sino, más bien al contrario, éstas ponen en pie de igualdad, desde el punto de vista competitivo, a las industrias insulares con sus homónimas del Continente.

De no corregirse la situación actual que perjudica gravemente a todas las industrias de Baleares, pequeñas y grandes, no será posible la pretendida y necesaria diversificación del modelo económico balear y el desarrollo de su tejido productivo.

Islas Baleares, 15 de mayo de 2023



Eduardo Soriano



José Mª Vicens

41503844E Firmado digitalmente por
RUBÉN 41503844E RUBÉN
ADRIÁN (R: ADRIÁN (R:
Q0773002A) Q0773002A)
Fecha: 2023.05.09
08:08:23 +02'00'

Rubén Adrián



Francisco Tutzó

